

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0061310/2018

25 JUN 2019

Córdoba,

VISTO

La vacante de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, producida por la renuncia de la Profesora Dra. Cecilia Reyna (RD 952/19); y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vigente el orden de mérito para Profesores Asistentes de la última selección realizada (RHCD 1066/18) por lo que corresponde cubrir dicha vacante siguiendo este orden de mérito.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1°: Designar interinamente a la Lic. **Belén del Valle Vera** (DNI 34.839.467) en un cargo de Profesor **Asistente dedicación simple** en la Cátedra **A de Técnicas Psicométricas**, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31.03.20 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 3°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos, Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésa. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° **1030**



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología